

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

*Directiva Presidencial 08 de 2003 modificada por la Directiva Presidencial 03 de Abril de 2012.*

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

1. Entidad: **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**

2. Fecha de Corte Evaluación Plan de Mejoramiento: 30 DE JUNIO DEL 2018

**II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

**ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO AL 30 de junio del 2018**

Total Hallazgos	Hallazgos Cumplidos al 100%	Hallazgos en Ejecución		% de Cumplimiento	% de Avance
		Hallazgos vencidos (cronograma vencido)	Hallazgos dentro del plazo previsto		
91	60	0	31	100%	72%
		31			

**I. Antecedentes:**

El Plan de Mejoramiento del Ministerio de Justicia y del Derecho suscrito con la Contraloría General de la República está conformado por acciones formuladas para los hallazgos contenidos en los informes de las siguientes actuaciones, realizadas a las vigencias fiscales 2015 y 2016, 2017, con un total de 91 hallazgos vigentes al 30 de junio de 2018, así:

- 1) Actuación Especial (ACES) Seguimiento a Partidas Presupuestales dirigido a comunidades indígenas y negras Vigencia 2015: 1 hallazgo.
- 2) Auditoría MJD - Vigencia 2015: 14 hallazgos relacionados con la gestión de la vigencia 2015 y 28 hallazgos de vigencias anteriores, los cuales fueron reformulados de acuerdo con lo observado en el informe de auditoría vigencia 2015, numeral 2.1.4 dado que el ente de control determinó que las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, no se enfocaron a la solución de la causa de las deficiencias encontradas.
- 3) Auditoría MJD - Vigencia 2016: 23 hallazgos relacionados con la gestión de la entidad en la vigencia 2016.
- 4) Informe Seguimiento a las Tutelas T-388 de 2013 y T-762 de 2015 de la Corte Constitucional - Visita Establecimientos de Reclusión - Julio 2017: 1 hallazgo.
- 5) Auditoría de Cumplimiento Suministro de Bienes, Prestación de Servicios, Infraestructura y el Apoyo Logístico y Administrativo para la Población Privada de la Libertad del 01 enero 2016 al 30 junio de 2017: 2 hallazgos.
- 6) Auditoría de Cumplimiento Gobierno en Línea - GEL, MJD - Vigencias 2016 y 2017: 9 hallazgos.
- 7) Auditoría Financiera - MJD Vigencia 2017: 13 hallazgos.

## II. Ajustes del Plan de Mejoramiento Institucional – CGR.:

1) De acuerdo con las solicitudes realizadas por las áreas responsables y la aprobación respectiva por parte de la Secretaría General, se realizaron modificaciones y/o ajustes al plan de mejoramiento para los siguientes hallazgos, debidamente justificadas, así:

1.1.) De los 125 hallazgos relacionados con el Informe de Seguimiento a las Tutelas T-388/2013 y T-762/2015, se retiraron 124 hallazgos por solicitud de la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria, toda vez que el MJD es el responsable de diseñar, hacer seguimiento y evaluar la política en materia criminal, carcelaria y penitenciaria, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2897/2011, modificado por el Decreto 1427/2017 "Por el cual se determinaron los objetivos, la estructura orgánica, las funciones del Ministerio y se integró el Sistema Administrativo de Justicia y del Derecho"; en todo caso, en ningún lugar se establece como función del Ministerio la prestación de los servicios demandados a los que hacen referencia los hallazgos referenciados. Así mismo, se ajustó el plan de mejoramiento del hallazgo No. 3 de ese proceso de auditoría.

1.2) La Dirección Jurídica solicitó la modificación del plan de mejoramiento del hallazgo No. 17, vigencia 2016.

1.3) La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, solicitó ajuste del plan de mejoramiento para los hallazgos Nos: 2, 12.1, 12.3, 14 - Auditoría MJD vigencia 2016 y No. 4 Auditoría vigencia 2013, el cual había sido reformulado de acuerdo con el informe de auditoría vigencia 2015.

Lo anterior, con base en el concepto emitido por la CGR, según el cual, el Ente de Control no emite pronunciamiento de coherencia e integridad sobre el Plan ya que la evaluación del mismo la realiza dentro del proceso auditor.

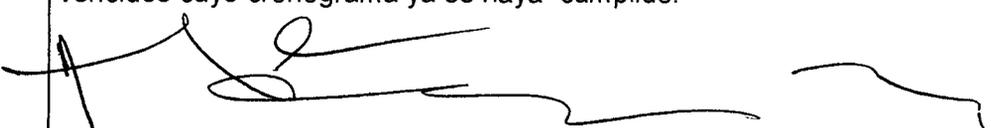
2) Se adicionaron 9 hallazgos contenidos en el Informe de Auditoría Gobierno en Línea - GEL, MJD, vigencia 2017.

3) Se adicionaron 13 hallazgos contenidos en el Informe de Auditoría Financiera - MJD, vigencia 2017.

4) Del Plan de Mejoramiento se retiraron 12 hallazgos por cumplimiento del 100% de acuerdo con el numeral 7 del Informe de Auditoría Financiera - Ministerio de Justicia y del Derecho vigencia 2017, el cual fue radicado el 29 de mayo de 2018 por el ente de control.

## III. Avance:

Una vez realizada la depuración y la correspondiente evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho, con corte 30 de junio de 2018, se determinó que quedaron un total de 91 hallazgos vigentes, de los cuales 60 se cumplieron al 100% y 31 se encuentran en ejecución dentro del plazo previsto. Se precisa que no se presentaron hallazgos vencidos cuyo cronograma ya se haya cumplido.

  
**DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**  
Jefe Oficina de Control Interno